

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

240547

10	ES	11	NUMERO	240547	10	Y
		21	FECHA DE PRESENTACION	- 5 ENE. 1979		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en...

MODELO DE UTILIDAD

Contiene descripción y un dibujo...

30	PRIORIDADES:	31	FECHA	32	PAIS
	NUMERO				

CADUCADO

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A21C

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"MECANISMO PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O TRANSPORTE DE TABLEROS PORTADORES DE MASAS PANIFICABLES EN CAMARAS DE FERMENTACION".	

71	SOLICITANTE (S)
D. SILVANO LILLO GARCIA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/ Conde de Peñalver, 17 - MADRID -	

72	INVENTOR (ES)
El solicitante.	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.	

MR/tr. - 10.319.-

1
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Invención, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "MECANISMO PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O TRANSPORTE DE TABLEROS PORTADORES DE MASAS PANIFICABLES EN CAMARAS DE FERMENTACION".

5
10
Como ya es sabido, en las cámaras fermentadoras de masas panificables es usual disponer a éstas últimas en tableros o bandejas para su adecuada fermentación; dichos tableros o bandejas se desplazan a lo largo de cámara, haciendo que las masas panificables atraviesen en su recorrido todas las posiciones de aquella, y, por tanto, la fermentación sea uniforme.

15
El problema principal presentado en los mecanismos empleados radica en que su salida al exterior una vez fermentados debe realizarse manualmente y, por tanto, su introducción al horno ha de ser también manual, necesitando gran cantidad de mano de obra.

20
25
Aunque el problema de extracción manual y/o introducción al horno queda solucionado con la invención de las cámaras sobre techo registrada por el mismo solicitante como Patente de Invención n.º 473.666.-, el problema planteado ahora se refiere a como disponer estos tableros automáticamente en la zona de carga de la cámara de fermentación, para lograr la perfecta colocación alineada de las masas panificables que, así mismo de forma automática, recorrerán toda la cámara de fermentación hasta lograr la introducción de las masas panificables en condiciones óptimas, al horno.

30
Para ello, la presente invención preconiza un nuevo mecanismo para la carga y/o transporte de este tipo de tableros para la fermentación de masas panificables en cámaras de fermentación, el cual mecanismo ofrece una realización técnica grandemente simplificada que ofrece unas ventajosas características aplicables a este tipo de usos y que le -

1 confieren vida propia de por sí, distinguiéndole y haciéndole preferente -
frente a las soluciones que se vienen empleando en la actualidad.

5 A tal fin el objeto de la invención se consti-
tuye por una serie de nudos de entablado, alineados en verticalidad y en nú-
mero tal que ocupen espaciadamente toda la altura de la cámara en su zona de
carga, donde se inicia el transporte y fermentación.

10 De cada uno de estos nudos de entablado parte
una guía horizontal provista de una cadena de transmisión que, en el funcio-
namiento de la cámara durante el proceso de fermentación, posibilita el mo-
vimiento intermitente con avances fijos de los tableros cargados con las ma-
sas panificables.

15 Por otra parte, cada una de las guías horizen-
tales comporta también una guía inclinada, mediante la cual se consigue autó-
máticamente la colocación de los tableros en su posición de carga, proceden-
tes de la zona de extracción de las masas panificables para su horneado y una
vez que han pasado por zonas de la cámara donde se ha verificado convenientemente
su limpieza.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización,
no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones
accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una vista en alzado del
mecanismo preconizado.

25 En ella destacan las siguientes particularida-
des:

- 1.- Ruedas dentadas.
- 2.- Guías horizontales.
- 3.- Cadenas de transmisión.
- 4.- Guías inclinadas.
- 30 5.- Tableros.

6.- Rulinas extremas.

7.- Rulina intermedia.

8.- Bulón de arrastre.

La presente invención, que tiene por objeto un nuevo mecanismo para la carga y/o transporte de tableros portadores de masas panificables en cámaras de fermentación, consta básicamente de una serie de nudos de entablado, ubicados en relación con el extremo de cada guía horizontal (2) de aquella y constituidos en esencia por un alargado bulón de arrastre (8) portador coaxialmente de unas ruedas dentadas (1) sobre las que van montadas unas cadenas de transmisión (3), que se prolongan a lo largo de las guías horizontales (2) en orden a conseguir el desplazamiento del tablero (5) correspondiente a lo largo de ella; desplazamiento que se realiza de forma intermitente y con avances fijos ya que dicho tablero (5) va anclado por sus laterales a la cadena de arrastre (3) correspondiente.

Cada uno de estos tableros (5) va provisto lateralmente al menos de dos rulinas extremas (6) y una rulina intermedia (7) en tanto que cada una de las guías horizontales define una segunda guía inclinada (4), tal y como se observa en la figura 1 del plano adjunto, con rotura de su continuidad.

De este modo, y merced a la acción de las cadenas de transmisión (3), el tablero encuentra en su desplazamiento al piñón - primeramente por el extremo más cercano al bulón de arrastre (8), en cuyo momento la rulina extrema (6) más alejada pierde contacto con la guía horizontal (2) correspondiente, a la vez que la rulina intermedia (7) se sitúa apoyada sobre la guía inclinada (4), (ésta es precisamente la posición representada en la parte superior de la figura 1.

Cuando esta rulina intermedia (7) está a punto de perder contacto con la citada guía inclinada (4) entra nuevamente en juego la rulina extrema (6) correspondiente, liberando a la intermedia (7) y cambiando de plano sin brusquedades, todo ello en tanto que el bulón de arrastre

1 efectúa un recorrido de la mitad del piñón o rueda dentada (1) correspondiente.

5 En una de las posiciones de este recorrido intermitente con avances fijos, se produce la carga ya sea manual o automática de los tableros (5), que previamente han sido tratados a base de germicidas, secadores, limpiadores, etc., en orden a conseguir las condiciones sanitarias adecuadas.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtúen, su fundamento.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

Igualmente el solicitante, se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

20 NOTA

La Patente de Invención que se solicita como nueva España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "MECANISMO PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O TRANSPORTE DE TABLEROS PORTADORES DE MASAS PANIFICABLES EN CAMARAS DE FERMENTACION", en todo de acuerdo con las siguientes:

25 REIVINDICACIONES

30 1.- Mecanismo perfeccionado para la carga y/o transporte de tableros portadores de masas panificables en cámaras de fermentación, caracterizado porque, constituyéndose por al menos dos cadenas portadoras a las que van fijos los tableros por sus extremos en los que llevan -

1 incorporadas también unas rulas en número preferente de tres, dichas cade-
nas engranan en unas ruedas dentadas posicionadas mediante un bulón pasante
y merced a las cuales se produce una inversión de 180º en su sentido horizon-
tal de desplazamiento, comportando asimismo dicho mecanismo unas guías de -
5 desplazamiento de los tableros que presentan unas segundas guías inclinadas
con rotura de la continuidad de aquellas; todo ello de modo que, durante la
inversión, el correspondiente tablero encuentra a la rueda dentada primera-
mente por el extremo cercano al bulón, perdiendo la rula externa más aleja
da contacto con la vía horizontal a la vez que la intermedia apoya sobre la
10 guía inclinada, cambiando de plano sin brusquedades hasta alcanzar sucesiva-
mente, en movimientos intermitentes con avances fijos, la vía horizontal -
más alta donde se procede a su carga o descarga ya sea de modo manual o automá-
tico.

15 2.- "MECANISMO PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O
TRANSPORTE DE TABLEROS PORTADORES DE MASAS PANIFICABLES EN CAMARAS DE FERME-
NTACION".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una so-
la cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 5 ENE. 1979

El Agente Oficial.

25 MICHEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.

